

GENERALIDADES

NOMBRE COMERCIAL: KIESERITA
NOMBRE GENERICO: KIESERITA
FORMULA COMERCIAL: 0 – 0 – 0 – 25(MgO) – 20(S)
REGISTRO ICA: 5098
COMPOSICION:

NUTRIENTE	NOMINAL (%)	MINIMO (%)	METODO ANALITICO
Magnesio Total (MgO)	25.0	23.2	Absorción Atómica
Azufre Total (S)	20.0	16.4	Turbidimétrico
Humedad	2.0	--	Gravimétrico

Criterio de aprobación y rechazo de acuerdo con Resolución ICA 0150 del 21 de Enero de 2003 o según NTC 1061 abonos o fertilizantes. Tolerancias. (99-10-27)

CARACTERISTICAS FISICAS Y QUIMICAS

PRESENTACION FÍSICA: Fertilizante sólido granulado de color blanco hueso
pH: 7 –9
Densidad a granel: 2570 Kg/m³
Característica Complemento menor con alto contenido de Magnesio y Azufre.
Solubilidad en agua (30°C) 40g/100 mL
Humedad crítica relativa (30°C) 44%

Disponibilidad en el suelo: Fertilizante adecuadamente soluble que proporciona una liberación rápida y continua de los nutrientes que contiene la KIESERITA.

GRANULOMETRÍA

Tamiz TYLER No.	% Partículas
1. > 4mm	40,0
2. 4-3mm	45,0
3. 3-2mm	13.0
4. 2-1mm	1.2
5. <1mm	0.8

El mayor porcentaje de partículas está en el tamiz 2 indicando que la mayoría de las partículas miden de 3 a 4 mm.

PREPARÓ: J. IGNACIO MAYA JARAMILLO	REVISÓ Y APROBÓ: FRANCISCO J. LONDOÑO GIRALDO	FECHA DE ÚLTIMA APROBACIÓN: 2013/06/01
CARGO: DIRECTOR DE CALIDAD	CARGO: GERENTE TÉCNICO	VERSIÓN: 04

APLICACIÓN

KIESERITA granular es idónea para corregir deficiencias de Magnesio en suelos pobres y/o restituir el Magnesio removido por la cosecha.
Es recomendable tener en cuenta la prescripción de un Ingeniero Agrónomo basada en un adecuado y oportuno análisis de suelo o tejido foliar.

EMPAQUE

El producto es envasado en empaques laminados con polietileno interno en presentaciones de 50 Kg de contenido neto. Este sistema permite buena conservación y fácil manejo del producto.

ALMACENAMIENTO

Se debe almacenar en un lugar seco, con ventilación para evitar el exceso de polvo. No arrumar directamente en el suelo, se debe hacer sobre estibas secas. No dejar a la intemperie. Se debe separar de materiales orgánicos y de otras sustancias como oxidantes, líquidos inflamables, ácidos y combustibles. Su almacenamiento no debe ser mayor a 6 meses.

TRANSPORTE

Transportar en vehículos con carrocería o carpa que permitan proteger los sacos de la lluvia. El vehículo debe estar limpio y libre de humedad. Evitar colocar objetos combustibles o inflamables sobre los sacos. Evitar que los sacos entren en contacto con objetos cortopunzantes.

PREPARÓ: J. IGNACIO MAYA JARAMILLO	REVISÓ Y APROBÓ: FRANCISCO J. LONDOÑO GIRALDO	FECHA DE ÚLTIMA APROBACIÓN: 2013/06/01
CARGO: DIRECTOR DE CALIDAD	CARGO: GERENTE TÉCNICO	VERSIÓN: 04